

DECRETO

Siendo necesario convocar próximamente la Mesa de negociación colectiva

Habiéndose aprobado por acuerdo de Consejo Rector en su sesión celebrada el pasado 7 de febrero los miembros de la Comisión Deliberante y Mesa General de Negociación en representación del Consejo Rector a D. Gabriel Duque Moreno, Presidente de la Fundación y a D. Alfonso Muñoz Fernández, Gerente de la misma

Y habiendo sido sustituido el puesto de la Gerencia con fecha 15 de octubre pasado, en favor de Dña. Pilar Gracia Jiménez

Por la presente vengo a RESOLVER

1º.- Nombrar de acuerdo con el artículo 12.V) de los Estatutos de la Fundación como miembros de la Comisión Deliberante del Convenio Colectivo del personal propio de la Fundación Botí y de la Mesa General de Negociación, en representación del Consejo Rector, a Dña. Pilar Gracia Jiménez en sustitución de D. Alfonso Muñoz Fernández.

2º.- Dar cuenta al C. Rector en la próxima sesión que se celebre.

Firmado digitalmente en Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

FC69 0B8D 867D A606 9CAE



FC690B8D867DA6069CAE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede

Firmado por La Gerente GRACIA JIMENEZ PILAR el 12-11-2024

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 12-11-2024

Firmado por El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 13-11-2024

Num. Resolución:

2024/0000243

Insertado el:

13-11-2024